

La contribución de la comunicación pública al desarrollo social de la conciencia medioambiental

J. A. Alcoceba Hernando

Profesor Dpto. Sociología IV. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Av. Complutense s/n. 28040 Madrid.

La creciente preocupación social por las cuestiones ecológicas y medioambientales está suponiendo un cambio de actitud y una toma de conciencia sobre estos asuntos por parte de grupos cada vez más numerosos de ciudadanos. La comunicación pública (medios de canalización de masas, MCM), ante estas transformaciones sociales, debe valorar la magnitud de dichos cambios y la incidencia que puedan tener en los procesos de producción y reproducción de las sociedades en las que se producen (economía, política, salud, alimentación, etc.). El tratamiento informativo de estos temas en los medios de comunicación requiere de una sensibilidad de los profesionales para abordar éticamente los asuntos ambientales, y al mismo tiempo, de una especialización de esos comunicadores. La canalización de la presión de las organizaciones ecologistas, de los consumidores y de la legislación (más rigurosa y específica) a través de los MCM implicará, a medio plazo, una mayor concienciación ambiental de las audiencias. El resultado de este proceso modificará la visión de los problemas ecológicos, e incidirá sobre la transformación de los comportamientos ecológicos y medioambientales.

Introducción

El desarrollo de la ecología tal y como la entendemos actualmente comienza a producirse a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. El desarrollo económico generalizado que se produjo en Europa y en EEUU en la década de los cincuenta, y especialmente a partir de los años sesenta, trajo consigo los primeros desastres ecológicos de importancia. Sirva como ejemplo decir que entre los años 1967 y 1974 se contabilizaron más de quinientos casos de derramamiento de petróleo al mar. Estos problemas medioambientales despertaron el rechazo entre grupos de población cada vez más numerosos, que veían en dicho modelo de 'desarrollismo' un grave riesgo para el planeta y consiguientemente para la población mundial.

El crecimiento de la conciencia ecológica en nuestras sociedades (casi exclusivamente en los países desarrollados) se ha ido consolidando y organizando en torno a instituciones preocupadas por los problemas medioambientales que el desmesurado desarrollo económico ha venido originando. El movimiento ecologista ha multiplicado su presencia social, consiguiendo que cada vez un mayor número de personas se interesen por dichos problemas, se muestren favorables a los postulados proteccionistas con el medio ambiente, y aboguen por un modelo de desarrollo sostenible que garantice el futuro de la tierra.

Los mensajes y acciones de estas organizaciones y asociaciones preocupadas por el medio ambiente han ido tomando cada vez un mayor protagonismo social. Hasta tal punto, que en la actualidad la viabilidad de muchos proyectos e infraestructuras requiere de los estudios favorables de impacto ambiental. En los últimos años, han sido frecuentes los casos de acciones de protesta y denuncia realizadas por estos grupos de defensa de la naturaleza, a nivel nacional e internacional. Y han conseguido en muchas ocasiones *ganar batallas* a empresas y gobiernos en conflictos medioambientales.

A pesar de que implantación social de la ecología ha ido incrementando paulatinamente en los últimos años (en España, el registro de ONG del Ministerio de Medio Ambiente recoge cerca de ochocientas organizaciones dedicadas a la protección y defensa del medio ambiente), y de que ha ido ocupando nuevos espacios de interés medioambiental (la salud, la alimentación, etc.), el camino no ha resultado sencillo. En ocasiones, las buenas intenciones de los defensores del medio ambiente no se han entendido o no se han sabido transmitir adecuadamente; y en otros casos, el conflicto entre los

planteamientos ecologistas y los intereses económicos de determinadas empresas y organizaciones, centrados en la obtención de beneficios a cualquier precio, han supuesto que desde el conjunto de la sociedad no se haya producido una toma de conciencia favorable generalizada hacia las ideas, principios y planteamientos de defensa medioambiental.

Los esfuerzos llevados a cabo desde el *movimiento ecologista* no han encontrado la respuesta social esperada, lo que ha impedido un avance sustancial en el desarrollo de la educación ambiental. Unas veces se ha debido a que los grupos ecologistas no han sabido desvincular sus mensajes de aquellos asociados a determinados facciones políticas más o menos extremistas. Otras, a que sus mensajes se han centrado en ofrecer visiones demasiado catastrofistas de la realidad. Y en otros casos, los intereses medioambientales han chocado abiertamente con un modelo económico capitalista de crecimiento incontrolado, que en su desarrollo ha devorado todo planteamiento ético sobre el uso de los recursos naturales.

La educación ambiental requiere de una serie de medidas transversales que incluyan la totalidad de cuestiones relacionadas con el medio ambiente, así como la participación de las instituciones de la comunidad implicadas en esta problemática. Este esfuerzo conjunto necesita de periodos de tiempo prolongados para conseguir transformar las [representaciones sociales consolidadas\[1\]](#) de grupos más o menos numerosos de población. Estas transformaciones educacionales confluirán en la paulatina interiorización cognitiva por parte de los individuos y de los grupos de nuevos referentes vitales que regirán su comportamiento social en cuanto a la mejora y protección del medio ambiente en que se desenvuelven.

Los procesos de educación medioambiental deberán apoyarse en aquellas instituciones de la comunidad con una contrastada capacidad *enculturadora*. Tradicionalmente, la familia, la escuela y los medios de comunicación públicos, han sido las instituciones encargadas de dotar de información a los individuos para que ellos se representen de una determinada forma sus visiones de la realidad.

Los niveles de afectación entre la comunicación pública y los cambios sociales medioambientales

En el punto cuatro del Marco general del Libro Blanco de la Educación ambiental en España (1999) se propone que la educación no puede ser desligada del ambiente en que se produce. El aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento que tiene lugar en relación con el medio social y natural. Y tiene lugar en diferentes contextos: hogar, escuela, ocio, trabajo y comunidad.

Aunque es importante el papel de la educación ambiental dentro de la familia, y especialmente en la [escuela\[2\]](#) centraremos nuestra reflexión en la capacidad formadora de los sistemas de comunicación pública sobre ecología y medio ambiente. Concretamente en los Medios de Comunicación de Masas (MCM), en tanto que organizaciones encargadas de proveer a los miembros de la comunidad de relatos (orales, escritos y audiovisuales) en los que se propone una interpretación del entorno (material, social o ideal), entre otras posibles. Los MCM han sido encargados socialmente de la 'vigilancia del entorno', y en aras de dicha vigilancia se han erigido, en las sociedades democráticas, en portadores y defensores de aquellas normas y valores que cada grupo se esfuerza en mantener o preservar.

La producción y reproducción social se ha integrado institucional y funcionalmente con la producción y reproducción comunicativa a lo largo de la historia. O dicho de otro modo, la capacidad de los sistemas de comunicación de incidir en el funcionamiento social y viceversa ha sido sobradamente contrastada a lo largo del tiempo. Según Martín Serrano (1986) la existencia de alguna relación entre el uso de la comunicación pública y la estructura y funcionamiento de la sociedad es una cuestión de hecho.

Una vez aceptada la interdependencia entre el sistema social (SS) y los sistemas de comunicación pública (SC), conviene reflexionar sobre qué aspectos se ven afectados y a qué niveles se producen dichas interdependencias.

Tabla 1. Adaptación del cuadro de homologías entre (SS) y (SC) propuesto por el profesor Martín Serrano en *La producción social de comunicación*, Madrid. Alianza Editorial, 1986, pág. 55. a los cambios sociales en materia de medio ambiente (SS) y sus relaciones con el tratamiento comunicativo propuesto desde el modelo de MCM (SC).

	Sistema Social (SS)	Sistema de Comunicación (SC)
<u>Supraestructural</u>	<p>Normas: jurídicas, morales, etc.).</p> <p>Ideas (científicas, estéticas, políticas, etc.)</p> <p>Creencias (dogmas religiosos, prejuicios, etc.).</p>	<p>Visión de lo que acontece propuesta en las narraciones.</p>
Transformaciones políticas	<p>Legislación en materia de protección del medio ambiente.</p> <p>Valores de conservación y respeto medioambientales</p>	<p>Situar los problemas ecológicos en los contextos económicos, políticos, sociales y culturales en el contexto ambiental.</p> <p>Fomentar la creación de una conciencia ecológica general a partir del tratamiento veraz, contrastado y relevante de la información ecológica.</p>
<u>Estructural</u>	<p>Organizaciones para la producción y la reproducción social (p.e. organización del trabajo)</p>	<p>Organizaciones mediadoras (p.e. empresas informativas)</p>

<p>Transformaciones económicas</p>	<p>El modelo económico basado en un crecimiento económico continuo entra en contradicción con la presión medioambiental.</p>	<p>Las instituciones comunicativas en la mayor parte de los casos sobreviven gracias a sus ingresos publicitarios. Los contenidos publicitarios pretenden fomentar en las audiencias pautas de consumo generalizado que en ocasiones choca con planteamientos críticos como el uso moderado de los recursos naturales.</p>
<p><u>Infraestructural</u></p>	<p>Recursos y equipamiento para la producción y la reproducción social (materias primas, herramientas).</p>	<p>Medios de producción, difusión y recepción de información (imprentas, emisores de radio, televisores)</p>
<p>Transformaciones sociales</p>	<p>La capacidad del planeta para responder a la demanda cada vez mayor de recursos y para absorber las emisiones y los residuos derivados de su utilización es limitada, y hay pruebas de que la demanda actual excede la capacidad de absorción del medio ambiente, lo que exige transformaciones en el uso y las actitudes sociales en materia medioambiental: consumo, salud, etc.</p>	<p>Prensa: Generalista: No existen secciones específicas sobre ecología y medio ambiente. La información sobre estas cuestiones suele aparecer bajo las secciones de sociedad o local.</p> <p>Especializada: revistas y suplementos.</p> <p>Televisión: género documental sobre todo acerca del mundo animal y la degradación de los espacios naturales.</p> <p>Radio: fomento de la participación a través de secciones en las que las audiencias expresan sus opiniones, inquietudes y propuestas</p>

Entre los referentes axiológicos que sirven de almacén o de sustrato social, y que tanto en las sociedades más desarrolladas como las menos favorecidas pretenden preservar, se encuentran, entre otros, aquellas normas y valores que se refieren a los

aspectos de protección, desarrollo y uso solidario de la naturaleza y de sus recursos. Los MCM deberían actuar como instituciones garantes de esos principios medioambientales, contribuyendo y alentando a una toma de conciencia ciudadana de la verdadera dimensión de las cuestiones ecológicas; así como mostrando los marcos de actuación adecuados para que los individuos y las sociedades puedan desarrollarse en formas de vida más solidarias con su entorno ambiental.

La comunicación pública está llamada a jugar un papel decisivo en la divulgación de aquellos aspectos acordes con un desarrollo equilibrado de los recursos, defendiendo y apoyando aquellas políticas socioeconómicas fundamentadas en procesos y tecnologías que respeten el medio ambiente; y denunciando y criticando las políticas estatales y empresariales cuyo desarrollo productivo ignora y degrada el entorno ambiental.

El modelo de organización económica impuesto por el sistema capitalista basado en un desarrollo sin límites deberá *reorientar* sus objetivos hacia un desarrollo sostenible coherente con el respeto a la naturaleza y a la biodiversidad. El desmesurado desarrollo empresarial ha ocasionado graves efectos sobre el aumento de la contaminación, el exceso de residuos, así como sobre el agotamiento de los recursos naturales. Estos problemas están poniendo en riesgo el funcionamiento de los sistemas naturales con el consiguiente deterioro de la calidad de vida y del bienestar social de los ciudadanos.

El sistema de comunicación pública basado en medios de comunicación masiva, en su modelo actual, concentra las posibilidades comunicativas en muy pocas manos. Se trata de grandes instituciones comunicativas que cada vez con más frecuencia son intervenidas o controladas por importantes grupos financieros, que han visto en dichos medios una buena inversión económica futura y también una nueva fórmula para poder intervenir en los procesos comunicativos para defender sus intereses. Así, tras los *media* se encuentran bancos, empresas de telecomunicaciones, etc. que procurarán recibir un trato favorable. Ante esta situación, el tratamiento de la información medioambiental en ocasiones puede responder a intereses particulares de determinadas empresas en lugar de a principios fundamentales de protección.

En este nivel existe una paradoja entre el funcionamiento de los medios de comunicación y la información sobre medio ambiente. La publicidad es una de las principales fuentes de financiación de estos medios. Los mensajes publicitarios responden a estrategias comerciales de consumo que en muchos casos chocan con los principios de un consumo responsable que permita un desarrollo sostenible.

Las relaciones que se han generado entre las instituciones sociales (empresas y estados) y los MCM no siempre se han regido por los principios éticos de la cooperación en materia medioambiental. Las instituciones políticas y económicas han utilizado en no pocas ocasiones a los medios de comunicación para defender postulados poco acordes con la defensa ambiental. Utilizando dichos medios como correas de transmisión social para implantar modelos productivos basados en un consumo excesivo de objetos y recursos que han acarreado importantes costes ecológicos. En otros casos, han sido las propias instituciones comunicativas las que no han sabido mostrar el problema de una forma global y coherente. Mostrando tan sólo algunas cuestiones puntuales, tratadas de forma graciosa y anecdótica sin reparar en el flaco favor que se hacía con ello a grupos y colectivos implicados activamente en la defensa de la naturaleza.

La comunicación ambiental: del catastrofismo a la prevención

Ante los cambios que se vienen produciendo en el entorno natural y social, en los medios de comunicación generalistas se observa un tratamiento deficiente y, en ocasiones, erróneo de las cuestiones ambientales. Los asuntos y aspectos relacionados con el medio ambiente siguen sin entrar a formar parte de la agenda diaria de los medios; frente a otros acontecimientos ya consolidados a los que los MCM destinan espacios o secciones propias, (política, sociedad, cultura, televisión, etc.). Cuando aparecen noticias sobre ecología o naturaleza en los medios, suelen aparecer todavía en secciones como Sociedad o Local, en lugar de aparecer bajo epígrafes específicos que den categoría a los problemas medio ambientales.

Hay que destacar que desde los MCM, con demasiada frecuencia se ha pretendido resaltar lo particular frente a lo general; centrándose en muchos casos en cuestiones superficiales en lugar de atajar las cuestiones de fondo que se esconden tras esas noticias, y que contribuirían sin duda a generar determinados debates sociales que conducirían a mejorar la educación ambiental en la sociedad. Es un periodismo, como apunta el especialista [Julen Rekondo\[3\]](#), en el que se establecen complicidades con el ciudadano, un periodismo de apelación constante a las actitudes y comportamientos de las personas, que invita a la acción, a la modificación de las conductas.

Siguiendo con el tratamiento de las cuestiones ecológicas, ha habido desde los medios una tendencia a reducir las cuestiones ambientales únicamente a las noticias sobre denuncias y catástrofes. Este tratamiento catastrofista y alarmista, en muchas ocasiones, ha equiparado los riesgos contrastados con aquellos meramente hipotéticos o inexistentes. Al mismo tiempo, esta visión negativa ofrecida desde los medios ha contribuido a que los éstos aparezcan ante la opinión pública como los defensores de la naturaleza una vez que el desastre ya se ha producido, llevando a cabo una labor de *apaga fuegos*. Este

cometido de la prensa y del resto de medios de comunicación es absolutamente necesario, sin embargo, su actividad en materia medioambiental debiera comprender también la labor de crear estados de opinión favorables, al margen de estos sucesos. Es lo que algunos autores conocen como 'periodismo preventivo' que tiende a formar e informar a las audiencias para prevenir y evitar determinados daños sobre la ecología y la naturaleza.

Esta función preventiva requiere de una profesionalidad por parte de los responsables de los medios y especialmente de los periodistas encargados de las cuestiones ambientales. El periodismo ambiental debe tender a formar profesionales especializados en el tratamiento con detalle de estas cuestiones: adelantándose a los acontecimientos, ofreciendo el mayor número de puntos de vista, recurriendo a las fuentes, ofreciendo datos e información comprensible, etc.

La especialización periodística: el periodista medioambiental responsable

Si la especialización periodística resulta difícil en algunas áreas, en el caso del medio ambiente es todavía más complicada; en palabras de Rekondo, 'es probable que ninguna otra especialidad deba afrontar un temario tan amplio, novedoso y complejo.' Los temas que conforman la agenda medioambiental de los medios son de lo más variados; los objetos de referencia a tratar van desde la desertización, el aumento del agujero de la capa de ozono, la utilización de productos químicos en las producciones agrícolas o ganaderas, la alimentación o la salud, hasta la pérdida de la biodiversidad o la desaparición de una especie animal o vegetal... Ante este panorama, el comunicador ambiental debe seleccionar aquellos temas que considere de especial interés para el conjunto de la comunidad, y al mismo tiempo deberá ofrecer la información sobre dichos temas atendiendo a un punto de vista entre los muchos posibles.

El tratamiento informativo de estos temas en los MCM requiere de una sensibilidad de los profesionales para abordar éticamente los asuntos ambientales, y al mismo tiempo de una especialización de esos comunicadores. En la comunicación pública sobre medio ambiente debe imperar una forma ética de actuar, y por ende una forma ética de informar. En segundo lugar, la presión de la actualidad y el aumento de las preocupaciones medioambientales en nuestra sociedad exige de los medios que se destinen espacios específicos (secciones, programas de TV o de radio, etc.) a tratar con detenimiento estos temas. Habitualmente las noticias e informaciones medioambientales son tratadas como contenidos de otras secciones o programas de los medios, lo que resta trascendencia a las cuestiones relativas al medio ambiente.

El tratamiento científico diferenciador de la información medioambiental en la comunicación pública requerirá de la asignación de espacios propios (al margen de los ya existentes), creación de secciones sobre ecología en la oferta de los MCM clásicos, creación de nuevas publicaciones específicas *on line*, etc. Y al mismo tiempo, precisará de una progresiva especialización que permita a los profesionales cumplir con la doble función social de informar y concienciar ecológicamente. Estas premisas fundamentales del periodismo ecológico fueron apuntadas en el *I Congreso Nacional de periodismo ambiental* celebrado en España (1996), y aún hoy siguen siendo claves en el desarrollo definitivo del adecuado tratamiento de la información ambiental.

Entre las fuentes de información medioambientales destacan sobre todo las Administraciones Públicas (estatales, regionales y locales), los partidos políticos, las empresas y las organizaciones ecologistas.

Del recíproco entendimiento entre los comunicadores y las fuentes de información irá surgiendo un tratamiento cada vez más equilibrado de la información medioambiental. La especialización de la comunicación pública y de sus profesionales deberá tender a una normalización de las relaciones con las fuentes ambientales basada en la confianza, la necesidad y la independencia mutuas. Estas relaciones no siempre han estado regidas por estos principios: ha sido práctica habitual la utilización de los medios y de sus profesionales, por parte de estas fuentes, como portavoces de sus intereses medioambientales.

En los últimos tiempos, las diferentes instituciones encargadas de informar sobre el entorno ambiental parecen entender la necesidad de independencia entre los periodistas y las fuentes. Desde la página electrónica del Instituto Nacional de Ecología de México se apunta en este sentido, 'a las autoridades ambientales nos toca informar más y mejor, mientras que a los medios les corresponde actuar con verdadera conciencia de su función social, asegurando que la sociedad pueda tener acceso equilibrado a las distintas corrientes de pensamiento y opinión en la materia. Debe partirse de la premisa de frenar cada vez más la concepción de que las buenas noticias no son noticias y debe considerarse que comunicar no necesariamente es informar, ya que para esto último se requiere que los mensajes sean cada vez más sustentados en datos técnicos.'

Referencias

Martín Serrano, M. 1986. *La producción Social de la Comunicación*. Alianza Editorial. Madrid, España.

1999. *Libro blanco de la educación ambiental en España*. Ministerio de Medio Ambiente. (Madrid), España.

1996. *I Congreso Nacional de periodismo ambiental*. Asociación de periodistas de información ambiental. (Madrid), España.

Decisión Nº 1600/2002/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de julio de 2002 por la que se establece el Sexto Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente.

Instituto Nacional de Ecología de México. (<http://www.ine.gob.mx/>)

Ministerio de Medio Ambiente de España. (<http://www.mma.es/>)

[1] Según Manuel Martín Serrano, las representaciones consolidadas en cada cultura son visiones del mundo en las que se legitiman los valores, las peculiaridades históricas, políticas, culturales y materiales de la comunidad. *La producción social de comunicación*. Madrid. Alianza Editorial. (1986)

[2] En el sistema educativo español se designa la educación ambiental como una de las áreas transversales del curriculum. Tanto la LOGSE (1990) como la LOCE (2002) incluyen la educación ambiental como eje temático vertebrador del resto de contenidos educativos (junto a otros como la educación para la igualdad o para la paz), que facilite un ambiente saludable y agradable entre los alumnos, con la intención de formar hábitos de salud y de respeto al medio ambiente

[3] Medios de comunicación y medio ambiente. Conferencia ofrecida dentro de la programación del Aula Ecológica Urbana de sobre Periodismo Ambiental: cómo informar sobre el medio ambiente, celebrada en abril de 2003. (<http://www.vitoria-gasteiz.org/ceac/publicaciones/download/2003/peramb03c.pdf>)